

EXPDTE. N°: 111/2007 - P.Com

AUTOR: ARRIAGA María Marta

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Educación, que resulta imperiosa la adaptación de la infraestructura edilicia y de personal de la Escuela n° 45 "Soldado Argentino" de Cipolletti, a los requerimientos del proyecto de jornada extendida.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de CULTURA, EDUCACION Y COMUNICACION SOCIAL ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su ARCHIVO, teniendo en cuenta que la solución a los motivos que originan la presente iniciativa, está siendo canalizada por el Ministerio de Educación de acuerdo al informe obrante a fojas 39,40 y 41.**

SALA DE COMISIONES

GARCIA DIETERLE HERNANDEZ PAPE ROMANS SOLAIMAN
TORO GIMENEZ PERALTA MANSO MUENA GRAFFIGNA
BORDA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 30 de Julio de 2007